Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Ruiz Escudero ha comparecido en la Asamblea regional para explicar las principales iniciativas de su departamento para 2022

La Comunidad de Madrid destinará 8.783 millones de euros a Sanidad en 2022, cerca del 40% del total, el mayor presupuesto de su historia

- Se incrementa en 693 respecto al año 2019, más de 2.000 millones se asignan a Atención Primaria y una partida de 65 se dedicará a reducir las listas de espera
- El nuevo Plan de Salud Mental y Adicciones 2022/2024 contará con una inversión de 33 millones de euros
- El Gobierno madrileño reforzará la investigación académica de medicamentos de alto impacto CAR-T dentro de la Estrategia Regional de Terapias Avanzadas

15 de noviembre de 2021.- La Comunidad de Madrid destinará 8.783 millones de euros a Sanidad en los Presupuestos de 2022, 693 más que en 2019, la mayor cantidad de toda su historia, casi el 40% -38,1- del total. Así lo ha explicado el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, durante su comparecencia en la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid para informar sobre las cuentas regionales relativas a su área de gobierno.

Del conjunto de inversiones para el próximo ejercicio, 2.000 millones se dedicarán a Atención Primaria, un 4% más respecto al último presupuesto aprobado, con el objetivo de potenciar este ámbito asistencial. También dentro del Plan de Mejora Integral de esta especialidad están previstos 23,9 millones para la construcción de nuevos centros de salud y la reforma de otros.

En el capítulo relativo a infraestructuras hospitalarias, el Presupuesto para el próximo año contempla, entre otras, las obras ya iniciadas para la reforma integral del Hospital 12 de Octubre, que contará con 90 millones de euros, y el inicio en 2022 de las del Hospital de La Paz, a las que se destinarán 3,7 millones de euros.

La Consejería de Sanidad implantará también la telemedicina y sistemas de monitorización domiciliaria y, de la misma manera, dentro de la estrategia de transformación digital del Servicio Madrileño de Salud –SERMAS-, se pondrá en marcha la plataforma de gestión integral de teleasistencia, que está dotada con 2,5 millones de euros.

En los presupuestos de 2022 está contemplada una partida de más de 65 millones de euros para la reducción de las listas de espera. Actualmente, cada uno de los hospitales del SERMAS está revisando su situación con el fin de reforzar la actividad extraordinaria a realizar para que se produzca la menor demora posible.

También se reforzará el próximo año la plantilla de los profesionales sanitarios y, para ello, aumentará en 460 millones de euros el gasto en personal, de los que 220 se destinarán a nuevas contrataciones post-COVID, la dotación de la carrera profesional al personal temporal y estabilizar la plantilla estructural.

PLAN DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

Durante su intervención en la Comisión de Presupuestos y Hacienda, Ruiz Escudero ha subrayado la próxima puesta en marcha del nuevo Plan de Salud Mental y Adicciones 2022/2024, que mantendrá su vigilancia en niños y adolescentes. Para el primero de los ejercicios contará con 9,2 millones de euros y más de 33 a lo largo de los tres años en los que se desarrolla el programa.

Dentro de la Estrategia Regional de Terapias avanzadas, se promoverá la investigación académica de medicamentos de alto impacto CAR-T, con la financiación de dos nuevos ensayos en dos hospitales públicos del SERMAS: el Hospital Universitario Gregorio Marañón y el Universitario 12 de Octubre, con una inversión total de 416.000 de euros. Estos fármacos tienen un coste muy elevado de tratamiento por paciente, ya que son específicos para cada caso.

Asimismo, se reforzará el área de Salud Pública, incrementando su presupuesto en un 62%, lo que equivale a 61 millones de euros más respecto a los últimos presupuestos regionales. De estos, 40 se aplican al calendario vacunal y el resto a la reestructuración y modernización del departamento.

Por último, el consejero de Sanidad ha recalcado el compromiso del Ejecutivo madrileño con la nueva Ley de Farmacia, cuyo anteproyecto se encuentra publicado ya en el Portal de Transparencia, que recoge elementos innovadores como la dispensación informada con entrega a domicilio, la flexibilidad horaria para las oficinas, la incorporación de secciones de nutrición y dietética y la preparación del sector ante posibles nuevas situaciones de crisis como la del COVID-19.